

SALTA, 07 de mayo de 2013.

Expediente S.R.O. N° 19.100/11

RESCD-EXA N° 223/2013.

VISTO la Resolución N° 626/12, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 12 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 05/04/2013, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/03/2013, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

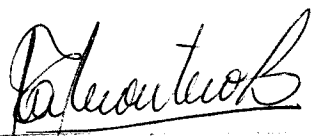
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 626/2012 de Sede Regional Orán mediante la cual se determinó que la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés de Fernández, D.N.I. N° 17.580.516, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la carrera Computador Universitario (Plan 1997), de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 402/12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, el 03 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. Jallés de Fernández, a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa